2026



INFORME MENSUAL DE AVANCE 5

CONVENIO 08 DE 2026

CONVENIO 08 DE 2026

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR ACTIVIDADES MISIONALES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CVS.

Informe de avance 5

Convenio 08 de 2026

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – Flora y Fauna

INFORME DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO 08 DEL 2026

CONVENIO No.	08 DE 2026
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR ACTIVIDADES MISIONALES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CVS.
VALOR:	MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.034.078.532)
PLAZO DE EJECUCION:	NUEVE (09) MESES
CONVENIANTE**:**	FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
SUPERVISOR CVS**:**	DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
APORTE CVS:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.254.886.675)
APORTE CONVENIANTE:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($135.907.852)
VALOR PRIMER DESEMBOLSO:	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($372.268.270)

PROYECTOS	META 2026	AVANCE %
ACTIVIDAD 1.1.5 Seguimiento al cumplimiento del indicador de áreas verdes urbanas en los municipios ICAU		
1. Recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbana de los 7 municipios ICAU del departamento de Córdoba.	1 reporte de indicadores de calidad ambiental urbana	100%
2. Localización y delimitación de áreas verdes para determinar el índice de superficie de áreas verdes en la zona urbana de Planeta Rica.	1 indicador de superficie de las áreas verdes de zona urbana de Planeta Rica	97%
ACTIVIDAD 1.1.7 Apoyo a municipios en asistencia técnica en la arborización urbana con especies nativas mediante la entrega de material vegetal		
1. Entrega de material vegetal con especies nativas forestales protectoras, frutales, entre otras especies (aproximadamente 2.000 plántulas por municipio) en los municipios de Cotorra, Momil y Purísima.	3 municipios acompañados en el proceso de arborización urbana con especies nativas.	100%
ACTIVIDAD 2.2.1 Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS ó PMM ó PMA que se encuentren adoptados a la fecha		
1. Implementar 15 mesas de trabajo de los acuerdos protocolizados con comunidades indígenas dentro de las consultas previas realizada en el ajuste del POMCA río Medio y Bajo Sinú y del POMCA Río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar.	1 mesas de trabajo ejecutadas	53,3%

2. Fortalecimiento de la inclusión y articulación del componente de cambio climático dentro de los POT en la cuenca media y baja el río Sinú**.**	Municipios fortalecidos	50%
3. Realizar el acompañamiento del Consejo de Cuenca del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar y POMCA río medio y bajo Sinú.	Acompañamiento a los consejos de cuenca	30%
4. Implementación de socioecosistemas Biodiversos Familiares – ABIF	53 ABIF implementados	38%
5. Implementación de Unidades Productivas Familiares – UPF	18 UPF implementadas	65%
6. Huertas fortalecidas mediante asistencia técnica	16 UPF implementadas en 2025	35%
7. Análisis de seguimiento y evaluación de las determinaste ambientales en especial la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOT) de los municipios de la cuenca del río medio y bajo Sinú cobijados bajo la emergencia económica, social y ecológica.	30 POT	45%
ACTIVIDAD 7.1.2 Caracterización ambiental y de riesgo de los predios en el marco de los procesos de restitución de tierras.		
1. Apoyo a la respuesta de solicitudes de juzgados de restitución de tierra y ANT en el marco de las acciones de acceso, titulación, formalización y restitución de tierra.	caracterizaciones ambientales y cartografía temática y de riesgo en predios restituidos	55.5%
ACTIVIDAD 9.2.1 Campañas de sensibilización ambiental para el desarrollo sostenible de los predios formalizados, titularizados y/o restituidos		
1. Realización de campañas de educación ambiental a los beneficiarios de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras en el departamento de Córdoba.	5 campañas a los beneficiados de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras	82%
ACTIVIDAD 9.2.2 Apoyo técnico en la implementación de las iniciativas y acciones en saneamiento básico, reducción de riesgos, manejo de residuos sólidos y otros en los territorios étnicos y municipios PDET		
1. Campañas ambientales de reciclaje en comunidades de Puerto Libertador y San José de Uré.	2 campañas ambientales de reciclaje	100%
2. Campaña de descontaminación del recurso hídrico en el municipio de San José de Uré	1 campaña de descontaminación	10%
Actividad 2.2.4 Realizar dos estudios de acotamiento de rondas hídricas para cuerpos de agua		
1. Identificación de polígonos de las rondas hídricas de las cuencas del río Sinú, San Jorge y Canalete para implementación de medidas transitorias de manejo ambiental en el marco de los POMCA		100%
TOTAL, AVANCE CONVENIO		64,05%

AVANCES POR ACTIVIDADES

El presente informe de avance tiene como propósito presentar las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante el periodo correspondiente del 01 de junio al 30 de junio de 2026, en el marco del cumplimiento de los compromisos establecidos en el proyecto y el plan de trabajo definido. A través de este documento se describen las acciones adelantadas, los avances alcanzados y las gestiones realizadas por el equipo técnico, orientadas al logro de los objetivos propuestos.

ACTIVIDAD 1.1.5 Seguimiento al cumplimiento del indicador de áreas verdes urbanas en los municipios ICAU

1. *Recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbana de los 7 municipios ICAU del departamento de Córdoba.*

El desarrollo de este producto fue ejecutado en un 100%.

2. *Localización y delimitación de áreas verdes para determinar el índice de superficie de áreas verdes en la zona urbana de Planeta Rica.*

El desarrollo de este producto fue ejecutado en un 97%.

ACTIVIDAD 1.1.7 Apoyo a municipios en asistencia técnica en la arborización urbana con especies nativas mediante la entrega de material vegetal

1. *Entrega de material vegetal con especies nativas forestales protectoras, frutales, entre otras especies (aproximadamente 2.000 plántulas por municipio) en los municipios de Cotorra, Momil y Purísima.*

El desarrollo de este producto fue ejecutado en un 100%.

2. *Implementar 15 mesas de trabajo de los acuerdos protocolizados con comunidades indígenas dentro de las consultas previas realizada en el ajuste del POMCA río medio y bajo Sinú y del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar.*

El 05 de junio se atendió y dio respuesta al derecho de petición presentado por la comunidad indígena El Campano de los Indios, perteneciente al municipio de Lorica, en relación con requerimientos asociados al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de consulta previa establecidos dentro del POMCA del río medio y bajo Sinú, instrumento de planificación ambiental del cual dicha comunidad forma parte como actor de interés.

La respuesta fue elaborada conforme a los lineamientos técnicos y observaciones impartidos por la ingeniera Damaris Peña y posteriormente sometida a revisión jurídica por parte de la asesora de dirección de CVS, la doctora María Angélica Sáenz.

Como resultado de la atención brindada, se estableció el compromiso de realizar una reunión de trabajo con representantes de la comunidad indígena en los próximos días, con

el fin de ampliar la información suministrada, atender inquietudes adicionales y fortalecer los espacios de participación y seguimiento relacionados a los acuerdos de consulta previa del POMCA río medio y bajo Sinú. **(Anexo 1).**

El 09 de junio se llevó a cabo encuentro de trabajo con los integrantes del equipo, con el propósito de revisar los compromisos previamente establecidos y definir un cronograma preliminar para el desarrollo de las siete (7) mesas de trabajos faltantes, con el fin de avanzar en el cumplimiento del producto.

Durante la jornada se analizaron aspectos relacionados con la ubicación de las comunidades involucradas y los posibles acuerdos a concertar en cada espacio de participación. En este contexto, se priorizaron las comunidades de El Bolao Las Estancias y El Campano de los Indios, ambas ubicadas en el municipio de Lorica y vinculadas al POMCA río medio y bajo Sinú, las cuales, a través de diferentes mecanismos de comunicación, han solicitado espacios de encuentro y seguimiento a los compromisos previamente establecidos.

Como resultado del análisis realizado, se identificaron acuerdos susceptibles de implementación; no obstante, estos deberán ser sometidos a revisión, validación y aprobación por parte de las instancias directivas correspondientes. Una vez surtido este proceso, se continuará con la ejecución de las acciones requeridas para garantizar el cumplimiento el avance del producto.

Ilustración 1. Encuentro de trabajo



El 10 de junio se llevó a cabo una reunión de seguimiento a los compromisos protocolizados del POMCA río medio y bajo Sinú, en atención al derecho de petición presentado por la comunidad indígena El Campano de los Indios. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la CVS y contó con la participación de la ingeniera Damaris Peña, en calidad de subdirectora de Planeación, así como representantes de la comunidad.

Durante la reunión, asistió la Capitana Bertha Cogollo y por parte de la comunidad el asesor Orley Mora, quienes expusieron las principales necesidades y expectativas relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos derivados del proceso de consulta previa,

manifestando el interés de la comunidad en avanzar en su implementación y materialización. En esta se solicitó 20 Mil alevinos de bocachico y 20 alevinos de tilapia los cuales van a beneficiar a 33 familias, sin tener aun el número exacto de personas, de esta manera se logró el objetivo de la reunión toda vez que se llegaron a concertación del cumplimiento de las entregas y se seguirá en concertaciones con la comunidad.

En respuesta a las solicitudes planteadas, se generó un espacio de diálogo y concertación que permitió establecer compromisos entre las partes, orientados a iniciar la ejecución de algunas de las acciones priorizadas dentro de los acuerdos. Entre estas se contemplan actividades relacionadas con la entrega de alevinos, suministro de madera y el desarrollo de procesos de capacitación dirigidos a los miembros de la comunidad, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas y contribuir a su desarrollo social, productivo y sostenible. Como resultado de la reunión, se acordó definir una ruta de trabajo conjunta que permita establecer las acciones, responsables y tiempos de ejecución necesarios para garantizar el inicio, seguimiento y cumplimiento progresivo de los compromisos adquiridos, fortaleciendo así el proceso de articulación entre la entidad y la comunidad. **(Anexo 2).**

Ilustración 2. Reunión con comunidad el Campano de los Indios



El 23 de junio se llevó a cabo encuentro de trabajo con el equipo, con el propósito de analizar y replantear las acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos derivados de los acuerdos de consulta previa, identificando alternativas viables para la formulación y ejecución de nuevas mesas concertadas con las comunidades beneficiarias.

Durante la jornada se evaluó el estado de los acuerdos previamente planteados, evidenciando que algunos de ellos no han podido materializarse debido a diferentes factores, entre los que se destacan limitaciones presupuestales, dificultades en los procesos de articulación institucional y la falta de acercamiento y concertación con la comunidad de El Bolao Las Estancias, la cual ha manifestado la necesidad de realizar espacios de reunión y seguimiento a los compromisos adquiridos.

En este contexto, se analizaron alternativas de intervención orientadas a la realización de mesas de trabajo interinstitucionales que involucren actores estratégicos, entre ellos las

administraciones municipales. Lo anterior, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos, dar respuesta a las necesidades identificadas por las comunidades y alcanzar las metas definidas dentro del producto objeto de ejecución.

Ilustración 3. Encuentro de trabajo.



3. *Fortalecimiento de la inclusión y articulación del componente de cambio climático dentro de los POT en la cuenca media y baja del río Sinú.*

El 03 de junio se realizó una mesa de trabajo, para revisar la información de Planes de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo Municipal enviada por los municipios objeto de estudios, con el fin de continuar con la construcción del perfil climático territorial de los municipios de Tierralta, San Bernardo del Viento, Cotorra, Momil, Chinú y Purísima. Igualmente se inició la búsqueda de otra información relevante del municipio que ayuda con la construcción del perfil.

Ilustración 1.Construcción de perfil climático territorial de los municipios de interés.



El 10 de junio se realizó una mesa de trabajo con el objetivo de revisar información recopilada hasta la fecha y verificar que se haya obtenido de fuentes oficiales. Adicional se realizó una revisión del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) del departamento de Córdoba, con el fin de poder obtener información de interés y conocer los valores de precipitación y temperatura establecidos para cada uno de los municipios.

Ilustración 5. revisión del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) del departamento de Córdoba



El 23 de junio se realizó una reunión con el equipo de trabajo en la cual se continuó con la búsqueda, recopilación y análisis de información secundaria de los municipios objeto de interés. Se siguió con la revisión de la información y se organizó un posible cronograma de visitas a cada uno de los municipios durante el mes de Julio, con el objetivo de recopilar la información que no se ha encontrado hasta la fecha y mostrar a los municipios los avances del perfil.

Ilustración 6. Mesa de trabajo, revisión de información.



El 25 de junio se llevó a cabo una mesa de trabajo, con el fin de realizar una búsqueda de la información de variables como temperatura y Precipitación, incluida en las estaciones climatológicas operadas por el IDEAM, con el fin de contar con información técnica relevante que se pueda incluir en la construcción de los perfiles.

Ilustración 7. Búsqueda de la información de variables como temperatura y Precipitación del IDEAM



El 26 de Junio se elaboró el borrador de oficio dirigido al INVEMAR para solicitar los escenarios, informes técnicos o modelos de inundación potencial por ascenso del nivel del mar proyectados para el año 2100 en la zona de San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba, incluyendo la cartografía digital o capas geográficas (en formato Shapefile o Geo TIFF) asociadas a dichos escenarios de vulnerabilidad costera para la zona mencionada, con el fin de procesarla en sistemas de información geográfica (SIG). **(Anexo 3).**

4. *Realizar el acompañamiento del Consejo de Cuenca del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar y POMCA río medio y bajo Sinú.*

El 1 de junio se realizó la publicación oficial de la convocatoria para la reconformación del Consejo de Cuenca del POMCA río medio y bajo Sinú, actividad desarrollada de manera articulada con CARSUCRE. Esta publicación tuvo como propósito dar inicio al proceso de convocatoria de los diferentes actores y sectores con representación en el Consejo de Cuenca, promoviendo su participación y garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, representatividad y participación establecidos para este proceso.

Ilustración 8. Publicaciones CARSUCRE



El 22 de junio se realizó la publicación oficial de la convocatoria para la reconformación del Consejo de Cuenca del POMCA de los ríos Canalete, Los Córdobas y otros arroyos directos al mar, actividad desarrollada de manera articulada con CORPOURABÁ. Esta publicación tuvo como finalidad dar inicio al proceso de convocatoria de los diferentes actores y sectores con representación en el Consejo de Cuenca, promoviendo una participación amplia e

incluyente y garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de esta instancia de participación.

Ilustración 9. Publicaciones CORPOURABA



Posterior a las reuniones de articulación realizadas con CARSUCRE y CORPOURABA se organizaron los cronogramas de actividades y las infografías correspondientes al proceso de actualización del Consejo de Cuenca del POMCA río medio y bajo Sinú y del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar de acuerdo con los compromisos y lineamientos definidos durante dicho espacio.

Una vez revisados y aprobados los documentos y piezas informativas por las entidades involucradas, se adelantaron las gestiones necesarias para su divulgación a través del equipo responsable de comunicaciones de la CVS para sus publicaciones a través de los canales institucionales, incluyendo la página web de la Corporación, de igual manera publicación en páginas instituciones de CARSUCRE y CORPOURABA. Adicionalmente, la difusión de la convocatoria mediante un medio de amplia circulación regional, en este caso El Meridiano de Córdoba, tanto en sus plataformas digitales como en su versión impresa, con el propósito de garantizar una mayor cobertura y alcance de la información.

Estas acciones permitieron garantizar la difusión oportuna de la información y dar apertura oficial al proceso de convocatoria para la actualización del Consejo de Cuenca del POMCA río medio y bajo Sinú y del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar. **(Anexo 4 y 5)**

5. *Implementación de socioecosistemas Biodiversos Familiares – ABIF*

Durante el mes de junio se realizaron visitas técnicas al municipio de Lorica, específicamente a la vereda San Nicolás de Bari, donde se encuentra ubicada el ABIF El Edén, con el propósito de verificar el estado de implementación de las acciones desarrolladas. Durante la jornada se evaluó el progreso alcanzado en este Agroecosistema Biodiverso Familiar (ABIF), observando el desarrollo de las especies establecidas, las condiciones generales del sistema y el nivel de avance en la ejecución de las actividades previstas, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y brindar las recomendaciones técnicas pertinentes para garantizar su adecuada consolidación

Ilustración 10. Entrega de insumos ABIF.



Con base en la caracterización socioeconómica y técnica realizada a las familias vinculadas al proyecto **ABIF (Agroecosistemas Biodiversos Integrales Familiares)**, se estima que la intervención beneficiará de manera directa a aproximadamente **179 personas**, todas pertenecientes a la población rural del corregimiento de **San Nicolás de Bari** e integrantes de la asociación **ASPROCIG**. Esta población fue identificada y priorizada mediante un proceso de caracterización que permitió conocer sus condiciones productivas, sociales y ambientales, facilitando la planificación de las acciones de implementación de los ABIF de acuerdo con las necesidades de cada familia.

Los resultados obtenidos hasta la fecha evidencian un avance importante en la ejecución del proyecto. Actualmente, 18 ABIF han sido implementados en un 100 %, contando con los componentes e insumos establecidos para su funcionamiento y con el respectivo acompañamiento técnico para garantizar su adecuada puesta en marcha. Asimismo, 35 ABIF adicionales ya fueron caracterizados, por lo que cuentan con la información técnica y social necesaria para su implementación en las siguientes fases del proyecto, conforme al cronograma de ejecución. Esto permitirá ampliar progresivamente la cobertura del proyecto y fortalecer la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad y las prácticas sostenibles de las familias beneficiarias del corregimiento.

Tabla 1. *Caracterización Beneficiarios ABIF san Nicolas de Bari.*

COD	NOMBRES Y APELLIDOS	VEREDA/CORRE	NOMBRE ABIF	LAT.	LONG.	ABIF NUEVOS / FORTALEC.	BENE F.
1	Yalila Palomo Zúñiga	San Nicolas	Nicolas	09°14,54	075°52,57	Fortalecimiento	4
2	Jonny Manuel Bravos Palomo	San Nicolas	Villa Salome	9°14,51	75°52,57	Fortalecimiento	3
3	Omer Luis Ayazo Silgado	San Nicolas	Los Guamos	9°14,48	75°52,53	Nuevo	5
4	Rosario Sáenz Rincón	San Nicolas	Villa Rosario	9°14,48	75°52,53	Fortalecimiento	2
5	Juan Francisco Palomo Llorente	San Nicolas	Buenas Tardes	9°14,53	75°52,51	Nuevo	5
6	Mercedes López Ortega	San Nicolas	Todos Lo Miran	9°14,53	75°52,49	Nuevo	2
7	Enith Del Socorro Suarez Sandón	Caño Viejo	El Cerrito	09°14,40	75°52,01	Fortalecimiento	3
8	Marcos Ramon Torrez Palomo	Caño Viejo	Los Papoches	9°14,37	75°52,00	Nuevo	2
9	Marlidis Del Carmen Madariaga R	Caño Viejo	El Roble	9°14,33	75°52,10	Fortalecimiento	4
10	Cirly Judith Suarez Pérez	Caño Viejo	El Guayabo	9°14,32	75°52,12	Fortalecimiento	4
11	Sandra Milena Álvarez De Hoyos	Cerro de La Cruz	Agua Viva	9°15,31	75°52,43	Nuevo	5
12	Epifania Cárdenas De Hoyo	Cerro de La Cruz	Hermanos Palomo	9°15,34	75°52,39	Fortalecimiento	5
13	Juan Alberto Mórelo Pacheco	Cerro Guayabal	El Principio	19°15,35	75°50,43	Fortalecimiento	4
14	Carmen Cecilia Doria García	Cerro Guayabal	Villa Carmen	9°16,18	75°51,13	Nuevo	3
15	Ida Hilda Prieto Villadiego	Cerro De Las Mujeres	El Edén	9°15,25	75°52,18	Fortalecimiento	6
16	Hugo Ayazo Pacheco	Cerro De Las Mujeres	Hermanos Ayazo	9°15,25	75°52,15	Fortalecimiento	6
17	Cristóbal Silgado Ojeda	Cero De Las Mujeres	Severa	9°15,27	75°52,01	Fortalecimiento	5
18	Luis Orlando Naranjo G	Cerro Las Mujeres	Sol Y Luna	09°16,194	075°52,1667	Fortalecimiento	4
19	Ana Gabriela Silgado Saavedra	Cerro de las Mujeres	La Gloria de Dios	09.15.29,377	75.52.18,154	Nuevo	3
20	Carmen Alicia Ayazo Pacheco	Cerro de las Mujeres	Las Gaviotas	09.15.27,593	75.52.12,384	Fortalecimiento	4
21	Yulenis Elena Banquet Ayazo	Cerro de las Mujeres	Renacer	09.15.26,258	75.52.06,895	Nuevo	2
22	Maira Patricia Tordecilla Burgos	Santa Lucía	Maira	09.17.08,327	75.53.27,564	Nuevo	3
23	Cesar Montes Miranda	Santa Lucía	Flia Montes Miranda	09.17.02,568	75.53.25,560	Nuevo	4
24	Orlides María Ortega Bravo	San Miguel	Logro Familiar	09.16.34,481	75.52.54,701	Nuevo	4
25	Luz Mila Padilla Hernández	ZU San Nicolás de Bari	El Palomar	09.14.53,00	75.52.51,00	Nuevo	2
26	Evangelista Prieto Cardozo	ZU San Nicolás de Bari	Dios me da	09.14.54,00	75.52.52,00	Nuevo	3
27	Cándida Rosa Palomo Bravo	ZU San Nicolás de Bari	Mi jardín	09.14.54,00	75.52.50,00	Nuevo	3
28	Miryam Díaz León	ZU San Nicolás de Bari	El Cerrito	09.14.54,366	75.52.55,595	Nuevo	2
29	Julián Alberto Díaz Negrete	ZU San Nicolás de Bari	La Represa	09.14.54,510	75.52.53,532	Fortalecimiento	4
30	Samuel Julio Bravo	ZU San Nicolás de Bari	Don Julio	09.14.53,015	75.52.49,674	Nuevo	3
31	Enis Del Carmen Bravo Palomo	ZU San Nicolás de Bari	La Sagrada Familia	09.24.78,025	75.88.51,73	Nuevo	3
32	Diego José Ortega Cardoza	ZU San Nicolás de Bari	La Mano de Dios	09.14.52,339	75.52.50,866	Nuevo	2

33	Abraham de Hoyos Saavedra	ZU San Nicolás de Bari	MI pequeño Refugio	09.24.81,66	75.88.03,82	Nuevo	5
34	José Antonio Clemente Arroyo	ZU San Nicolás de Bari	El Bosque	09.14.51,561	75.52.56,87	Fortalecimiento	2
35	Fanny Luz Prieto Hernández	ZU San Nicolás de Bari	La Bendición de Dios	09.24.77,499	75.88.09,677	Nuevo	2
36	Taren José De Hoyos	ZU San Nicolás de Bari	El Oasis	09.14.51,226	75.52.54,444	Nuevo	2
37	Pedro Miguel Arteaga Prieto	ZU San Nicolás de Bari	Vista Hermosa	09.24.84,391	75.88.07,346	Nuevo	2
38	Fernanda María Correa De Cárdenas	Cerro de La Cruz	La Esperanza	09.15.44,00	75.52.39,00	Nuevo	4
39	Milena del Carmen Medina de Hoyos	Cerro de La Cruz	MI esfuerzo N°1	09.15.50,00	75.52.37,00	Nuevo	3
40	Celia Cruz Contreras Padilla	Cerro de Las Mujeres	Rancho Luna	09.15.57,000	75.52.09,353	Fortalecimiento	3
41	Nazly Del Carmen de Hoyos Arroyo	Cerro de La Cruz	Dios me da	09.15.50,856	75.52.32,399	Nuevo	2
42	Rosiris Cárdenas Correa	Cerro de La Cruz	La Esperanza	09.15.42,587	75.52.40,463	Nuevo	3
43	José Francisco Torres Palomo	Caño Viejo	Las Palmeras	09.14.38,065	75.52.04,80	Nuevo	7
44	Pedro Suarez Bravo	Caño Viejo	La Dicha	09.14.30,181	75.52.18,812	Fortalecimiento	4
45	Mary Luz Álvarez Suárez	Caño Viejo	El Cariñito	09.14.23,859	75.52.18,320	Fortalecimiento	2
46	Enrique Antonio Álvarez Suárez	Caño Viejo	Keiver	09.14.31,00	75.52.13,76	Fortalecimiento	2
47	Rafael Oscar Silgado Ríos	Cerro Guayabal	La Lucha	09.16.302	75.51.199	Nuevo	3
48	Luz Neris Silgado Padilla	Cerro Guayabal	Villa Luz	09.16.459	75.51.257	Nuevo	3
49	Alberto Antonio Padilla Mórelo	Cerro Guayabal	La Unión de la Vida	09.16.294	75.51.360	Nuevo	2
50	Armando Luis Viga Ruiz	Caño Viejo	El Bonche	09.14.35,834	75.52.10,103	Nuevo	4
51	Liris del Carmen Blanco Cuadrado	ZU San Nicolás de Bari	Los Almendros	09.14.52,565	75.52.53,82	Nuevo	3
52	Luz Mary Páez Cárdenas	San Miguel	Nuevo Horizonte	09.16.23,878	75.52.40,952	Nuevo	4
53	Juan Carlos Cárdenas Correa	Cerro de La Cruz	Los Corales	09.15.45,153	75.52.21,01	Nuevo	3
						TOTAL	**179**

6. *Implementación de Unidades Productivas Familiares – UPF*

El 10 de junio de 2026 en el municipio de Valencia, se realizó un monitoreo técnico en las deferentes UPF ya establecidas donde se hizo el registro fitosanitario y fisiológico de seguimiento en las huertas familiares. como resultado de esta visita se encontró que estas muestran un comportamiento asimétrico en el componente vegetal: mientras que cultivos de ciclo corto y tubérculos (maíz, frijol, habichuela, tomate, ají y jengibre) muestran un desarrollo fenológico adecuado, las especies de berenjena, cebollín y orégano registraron fallas críticas en la fase de emergencia y germinación, por lo que se dejó indicaciones para realizar acciones inmediatas de establecimiento de nuevos semilleros o de resiembra bajo condiciones controladas a través de trasplantes de plántulas en sitios definitivos. **(Anexo 6).**

Ilustración 11. Visita de monitoreo técnico en UPF – Valencia



Ilustración 12. Visita de monitoreo técnico en UPF – Valencia.



El día 16 de junio se realizó reunión con equipo de trabajo de UPF en las instalaciones de la CVS, para determinar actividades a ejecutar durante el mes de julio, acordando hacer visitas de seguimiento técnico a todas las unidades productivas ya establecidas, hacer entregas de material o insumos para elaborar sustrato y semilleros en las unidades nuevas, y realizar fortalecimiento en unidades productivas familiares establecidos en el 2025.

El día 23 de junio se llevó a cabo la capacitación de asociatividad en el municipio de Valencia, correspondiente al componente de gestión de conocimiento establecido en la metodología de trabajo donde se trataron temas relacionados la importancia de la asociatividad en las huertas productivas, sus beneficios sociales y ambientales y de cómo estos contribuyen a fortalecer el trabajo en equipo llevando así a su unidad productiva a nuevos mercados y a asegurar la perdurabilidad en el tiempo de estas huertas garantizando la seguridad alimentaria de la comunidad. **(Anexo 7).**

Ilustración13. Realización de capacitación de asociatividad en Valencia.



El 25 de junio se ejecutaron de manera simultánea dos componentes metodológicos en el municipio de Tierralta. En el marco de Gestión del Conocimiento, se dictó la capacitación en Asociatividad, enfocada en el fortalecimiento del trabajo cooperativo, la sostenibilidad socioambiental de las huertas, el acceso a nuevos mercados y la seguridad alimentaria local. Paralelamente, se realizó el seguimiento técnico-agronómico en campo a las Unidades Productivas Familiares (UPF) mediante el diligenciamiento de registros fitosanitarios y fisiológicos. El diagnóstico evidenció un comportamiento fenológico asimétrico: mientras que las especies de ciclo corto y tubérculos (maíz, frijol, habichuela, tomate, ají y jengibre) muestran un desarrollo adecuado, la berenjena, el cebollín y el orégano registraron fallas críticas en la fase de emergencia y germinación. Ante esto, se prescribieron acciones correctivas inmediatas orientadas al establecimiento de semilleros y resiembra bajo condiciones controladas para su posterior trasplante a sitio definitivo. **(Anexo 8).**

Ilustración 14. Realización de capacitación de asociatividad en Tierralta



Ilustración 15. visita de seguimiento técnico en UPF en Tierralta.



Durante el período evaluado se evidenció un atraso en la ejecución de la actividad, atribuible a la no disponibilidad oportuna de los insumos requeridos para su desarrollo. Esta situación constituyó un factor externo que limitó la continuidad de las labores programadas, afectando el cumplimiento del cronograma establecido e impidiendo alcanzar un mayor nivel de avance. No obstante, se realizaron las gestiones pertinentes para superar esta situación y reanudar la ejecución de la actividad una vez se disponga de los insumos necesarios.

7. *Huertas fortalecidas mediante asistencia técnica*

El día 29 de junio se realizó seguimiento de fortalecimiento técnico a unidades productivas familiares de la vigencia 2025 en el municipio de Pueblo Nuevo, como lo son: cabildo Los Ángeles, cabildo Café Pisao, cabildo Neiva, cabildo El Contento, y Asociación de Mujeres Campesinas, donde se verifico el uso de materiales entregados y elaboración de semilleros con el fin de retomar la actividad en las unidades productivas familiares además se les dio recomendaciones técnicas de cómo lograr así el momento adecuado para iniciar de nuevo el establecimiento y funcionamiento de las unidades productivas.

Ilustración 16. Germinación de nuevos semilleros UPF 2025 en Pueblo Nuevo – Cabildo El Contento.



Ilustración 17. Germinación de nuevos semilleros UPF 2025 en Pueblo Nuevo – Cabildo Neiva



8. *Análisis de seguimiento y evaluación de las determinaste ambientales en especial la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOT) de los municipios de la cuenca del río medio y bajo Sinú cobijados bajo la emergencia económica, social y ecológica.*

El 9 junio se llevó a cabo una mesa de trabajo con la profesional Aira Velásquez, en la cual se realizaron observaciones y orientaciones relacionadas con el proceso de seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

Durante el encuentro se socializaron los avances obtenidos en el seguimiento de los POT de los municipios del departamento de Córdoba, evidenciando que únicamente un número reducido de municipios se encuentra pendiente de remitir la información requerida. Asimismo, se brindaron lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración de los informes municipales, con el fin de garantizar la adecuada consolidación, análisis y presentación de la información recopilada.

Ilustración 18. Reunión de avances POT

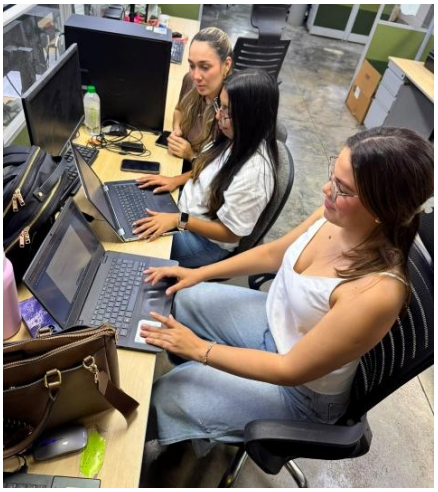


El 18 de junio en jornada de trabajo articulada con las profesionales del equipo del producto, se adelantó el proceso de recopilación, consolidación y análisis de información correspondiente a los proyectos ambientales ejecutados por los municipios desde la adopción de sus respectivos instrumentos de planificación territorial (POT). Para tal fin, se realizó la revisión de la información suministrada directamente por las administraciones municipales, complementándola con la consulta y verificación de datos disponibles en la plataforma SECOP I.

Con la información recopilada, se avanzó en el diligenciamiento y actualización de la matriz de seguimiento diseñada para el monitoreo de los 30 municipios objeto de evaluación, garantizando la trazabilidad y organización de los registros asociados a la gestión ambiental territorial.

De manera complementaria, se efectuó una revisión técnica conjunta de la información consolidada en la matriz, con el propósito de validar, corregir y depurar los datos registrados. Esta actividad incluyó la verificación de variables relacionadas con el instrumento de planificación territorial vigente, año de adopción, determinantes ambientales aplicables y demás requisitos técnicos e institucionales requeridos para los procesos de seguimiento, evaluación y reporte de la gestión territorial, en atención a los requerimientos del Ministerio y de los diferentes entes de control competentes.

Ilustración 19. Encuentro de trabajo POT



El 19 de junio en el marco de las actividades de verificación y validación de la información consolidada en la matriz de seguimiento, se llevó a cabo una mesa de trabajo con las profesionales del equipo del producto, con el propósito de continuar el proceso de análisis, revisión y ajuste de la información correspondiente a los 30 municipios objeto de seguimiento.

Durante la jornada, se realizó la verificación detallada de los registros incorporados en la matriz, efectuando las correcciones y actualizaciones requeridas para garantizar la consistencia, confiabilidad y veracidad de la información. Como soporte para esta actividad, se consultaron los instrumentos de planificación territorial remitidos por los municipios. Para aquellos entes territoriales que no habían suministrado la documentación requerida, se

efectuó la búsqueda y revisión de la información disponible en las plataformas oficiales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), con el fin de corroborar y complementar los datos necesarios para el proceso de seguimiento. **(Anexo 9).**

Ilustración 13. Verificación matriz POT



De igual manera, se elaboró una nota interna, mediante la cual se solicitó al profesional HAIDER HOYOS, él envió de las actas de concertación, envío de las actas de concertación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT y EOT) realizadas entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) y los municipios en el proceso de adopción de los instrumentos antes mencionados. **(Anexo 10).**

ACTIVIDAD 7.1.2 Caracterización ambiental y de riesgo de los predios en el marco de los procesos de restitución de tierras.

1. *Apoyo a la respuesta de solicitudes de juzgados de restitución de tierra y ANT en el marco de las acciones de acceso, titulación, formalización y restitución de tierra.*

El 3 de junio se brindó apoyo en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico del predio denominado “El Limoncito", como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados ambientales solicitados por la Agencia Nacional de Tierras.

El 4 de junio se brindó apoyo en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico de los predios denominados “147 y 27B” RAD 002 2026 00007 ubicados en el municipio de Tierralta y “El Faro Grupo 8” RAD 002 2024 00040 ubicado en el municipio de Tierralta, como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados ambientales solicitados por el Juzgado Segundo Civil del circuito especializado en restitución de tierras.

Igualmente se apoyó en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico del predio denominado “Parcela 2 Grupo 4” RAD 003 2025 00042, como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados

ambientales solicitados por el Juzgado Tercero Civil del circuito especializado en restitución de tierras.

El día 5 de junio se brindó apoyo en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico del predio denominado “La Piragua” RAD 002 2026 00008 ubicado en el municipio de San José de Uré, como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados ambientales solicitados por el Juzgado Segundo Civil del circuito especializado en restitución de tierras.

El día 9 de junio se brindó apoyo en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico de varios predios ubicados en el municipio de Puerto Libertador, como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados ambientales solicitados por la Agencia Nacional de Tierras.

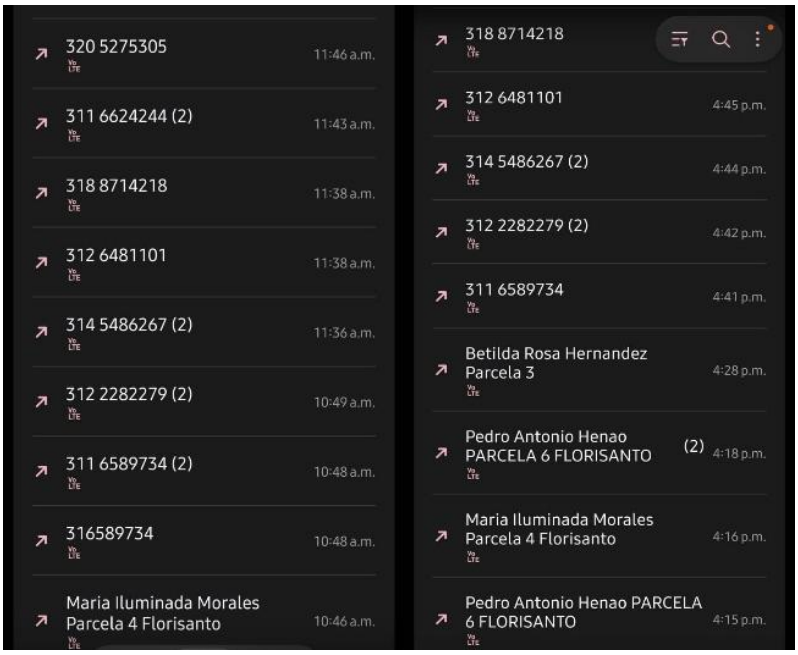
El día 10 de junio se brindó apoyo en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico del predio denominado “LT 2", ubicado en el municipio de Canalete como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados ambientales solicitados por la Agencia Nacional de Tierras. A demás se brindó apoyo en la atención de solicitudes aplicando las determinantes ambientales, mediante la elaboración y análisis cartográfico del predio denominado “La Nevada", ubicado en el municipio de Puerto Libertador, como insumo para la emisión de conceptos técnicos y certificados ambientales solicitados por la Agencia Nacional de Tierras.

ACTIVIDAD 9.2.1 Campañas de sensibilización ambiental para el desarrollo sostenible de los predios formalizados, titularizados y/o restituidos.

1. *Realización de campañas de educación ambiental a los beneficiarios de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras en el departamento de Córdoba.*

Los días 5, 9 y 16 de junio se realizaron acercamientos telefónicos con los beneficiarios de la parcelación Londres, ubicada en la zona rural del municipio de Montería, con el propósito de coordinar y programar la ejecución de las campañas de educación ambiental previstas en el marco del convenio. Durante estos contactos se socializó el objetivo de las jornadas, se concertaron fechas tentativas para su desarrollo y se promovió la participación de los beneficiarios, garantizando una adecuada planificación logística y el fortalecimiento de los procesos de sensibilización ambiental en el territorio.

Ilustración 14. Acercamientos telefónicos beneficiarios Parcelas Londres



El 18 de junio se elaboró un oficio dirigido a la Secretaría de Planeación del municipio de Montería, con el propósito de solicitar apoyo en la actualización de los contactos telefónicos de los beneficiarios de la parcelación Londres, ubicada en la zona rural del municipio. Esta gestión tuvo como finalidad fortalecer el proceso de convocatoria y facilitar la comunicación con los beneficiarios para la programación y desarrollo de las campañas de educación ambiental contempladas en el convenio. Como soporte de esta actividad se anexa el oficio correspondiente **(Anexo 11).**

ACTIVIDAD 9.2.2 Apoyo técnico en la implementación de las iniciativas y acciones en saneamiento básico, reducción de riesgos, manejo de residuos sólidos y otros en los territorios étnicos y municipios PDET

1. *Campañas ambientales de reciclaje en comunidades de Puerto Libertador y San José de Uré.*

El desarrollo de este producto fue ejecutado en un 100%.

2. *Campaña de descontaminación y limpieza del recurso hídrico*

Durante el mes de junio se realizó una visita técnica al municipio de Puerto Libertador, con el propósito de socializar la actividad a desarrollar y verificar en campo los puntos críticos priorizados para la ejecución de la campaña **(Anexo 12).**

En el marco de la visita, se sostuvo una reunión con el profesional ambiental adscrito a la Secretaría de Planeación del municipio de Puerto Libertador, a quien se le expusieron los objetivos, alcances y metodología de la actividad. Posteriormente, se efectuó un recorrido de reconocimiento por los puntos críticos previamente identificados, con el fin de validar sus condiciones actuales y determinar su viabilidad para el desarrollo de la campaña.

El primer punto inspeccionado correspondió al Caño Rodrigo Bedoya, el cual atraviesa el municipio y discurre por debajo y en la parte posterior de diversas construcciones, entre ellas viviendas y establecimientos comerciales. Durante la visita se realizó el reconocimiento de las condiciones físicas y ambientales del sector, como insumo para la planificación de las actividades contempladas dentro de la campaña.

Ilustración 15. Visita Caño Rodrigo Bedoya.



Durante la inspección al Caño Rodrigo Bedoya se evidenció que el sector no presenta afectaciones asociadas a la inadecuada disposición de residuos sólidos. Asimismo, se constató que este cuerpo de agua cuenta con acceso restringido, debido a que se encuentra ubicado por debajo y en la parte posterior de viviendas y establecimientos comerciales, condición que limita el ingreso directo al canal y reduce la incidencia de disposición inadecuada de residuos.

Posteriormente, se realizó la visita a la quebrada Morrocoy, la cual presenta mejores condiciones de accesibilidad para el desarrollo de actividades de intervención. Durante el recorrido se verificó que este punto tampoco evidencia afectaciones relacionadas con la disposición inadecuada de residuos sólidos. No obstante, se identificó una problemática ambiental asociada al vertimiento de aguas residuales domésticas provenientes de los asentamientos ubicados en las áreas aledañas, situación que incide de manera negativa sobre la calidad del recurso hídrico y constituye un aspecto relevante a considerar dentro del diagnóstico ambiental del sector.

Ilustración 16. Visita Quebrada Morrocoy



Actividad 2.2.4 Realizar dos estudios de acotamiento de rondas hídricas para cuerpos de agua

1. *Identificación de polígonos de las rondas hídricas de las cuencas del río Sinú, San Jorge y Canalete para implementación de medidas transitorias de manejo ambiental en el marco de los POMCA*

El desarrollo de este producto fue ejecutado en un 100%.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

REQUISITOS DE CALIDAD CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del convenio cuente con la educación, formación y experiencia para garantizar el óptimo desarrollo del objeto contractual.	Se verificó que el equipo técnico vinculado al convenio cuenta con los perfiles profesionales requeridos para la ejecución de actividades.	
2. Socializar con el equipo que realizara las actividades definidas en el convenio, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS.	Se realizó la socialización del convenio y las metodologías y lineamientos del Sistema de Gestión Integral. Se dejó evidencia mediante actas de asistencia.	
3. Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a las actividades adelantadas durante el convenio y que hacen parte de los resultados a entregar a la CVS.	No se realizaron actividades para las primeras semanas donde se hiciera uso el instrumento, pero se dejó definido el instrumento de recolección para su aplicación en fases posteriores.	
4. Asegurar que los equipos de medición utilizados para el cumplimiento del objeto del convenio cuenten con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias y entregar copia de estas certificaciones a la CVS.	no se requiere el uso de equipos de medición que demanden calibración para inicios del convenio se prevé actividades futuras donde se hará su uso y se enviaran en su momento los	

	certificados actualizados para la fecha.	

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del convenio, para que garantice el cumplimiento de obligaciones establecidas en el marco de su ejecución y la normatividad vigente.	Se designó el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el convenio, encargado de velar por el cumplimiento de la normatividad vigente durante la ejecución de las actividades.	
2. Cumplir con el diseño de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el equipo que realizará las actividades definidas en el convenio.	Se dio cumplimiento a los lineamientos del SG-SST en el desarrollo de actividades de campo y oficina, incluyendo planificación segura de visitas a municipios y jornadas comunitarias.	
3. Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.	se actualizo la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos para las actividades desarrolladas durante el convenio.	
4. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal vinculado, incluyendo riesgos asociados a sus actividades.	
5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos.	Durante el periodo evaluado no se realizó la entrega de elementos de protección personal, debido a que las actividades ejecutadas correspondieron principalmente a planificación, socialización y preparación de actividades. No obstante, se tiene prevista la dotación de EPP para el personal previo al inicio de las actividades de campo que así lo requieran.	
6. Garantizar que todo el personal vinculado para la ejecución del convenio se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y que disponga del concepto medico ocupacional favorable.	Se verificó la afiliación del personal al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y la aptitud médica ocupacional.	
7. Contar con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Se cuenta con lineamientos de prevención y atención de emergencias para actividades en campo y oficina	
8. Presentar el certificado de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes y el programa estratégico de seguridad vial en los convenios en los cuales se haga uso de sistema de transporte.	Se verificó que los vehículos utilizados cumplen con la documentación vigente (técnico-mecánica y SOAT) para desplazamientos a los municipios.	

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las actividades a ejecutar y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	Se identificaron aspectos e impactos ambientales asociados a actividades como campañas de reciclaje, arborización, caracterización ambiental y trabajo comunitario, definiendo medidas de manejo.	
2. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	se promovió el uso eficiente de recursos (papel, agua, energía) y se definieron lineamientos para el manejo adecuado de residuos en actividades como campañas ambientales y jornadas comunitarias.	
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos (medicamentos) utilizados durante la ejecución del convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	No se evidencia uso significativo de productos químicos durante el periodo evaluado. En caso de requerirse, se aplicarán los lineamientos normativos.	
4. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se contemplan medidas de limpieza, manejo de residuos y condiciones sanitarias en las actividades de campo y eventos comunitarios desarrollados	
5. En el caso que durante el convenio se realicen fumigaciones a sede del CAV presentar documentos de proveedores debidamente autorizados.	No se realizan actividades de fumigación durante el periodo.	

Anexos:
https://drive.google.com/drive/folders/1FUz9xxMuazBF1tzP0ruqsoAjy2cySZL0?usp=drive_link

Se entrega informe de avance a los 29 días de junio de 2026.

Realizado por: Alejandro René Hoyos
REPRESENTANTE LEGAL